Declaración

Encuentro en Defensa de los Territorios Indígenas y Campesinos frente a la Invasión de Proyectos Extractivos y la Violencia

Los pueblos rarámuri, wixárika, cora, nahua, totonaco, mephaa', zapoteco, mixe, chinanteco, mixteco, ikoots, zoque, tzeltal, lacandón, chuj y maya, junto con comunidades campesinas, organizaciones y colectivos provenientes de 23 estados del país, nos reunimos en la ciudad de México del 12 al 14 de marzo para encontrarnos y compartir nuestras luchas en defensa de nuestros territorios originarios.

Después de analizar la situación que se vive en las distintas regiones de donde provenimos, es evidente que han aumentado los proyectos extractivos, energéticos, agroindustriales, de infraestructura, que pretenden instalarse en nuestros territorios y despojarnos de nuestros bienes comunes: tierra, agua, bosques, montañas, manantiales y semillas, de los que depende nuestra vida como pueblos indígenas y comunidades campesinas.

Constatamos que la invasión de nuestros territorios por los agentes que impulsan estos proyectos, apoyados por el Estado, trae de la mano un incremento de la violencia hacia nuestros pueblos.

Además de contaminar y destruir nuestro hábitat, las corporaciones van estableciendo hilos de corrupción en todos los niveles, desde el federal hasta el municipal, donde los operadores gubernamentales corrompen a la gente, desinforman, y promueven la división trabajando literalmente para las empresas que invaden y devastan nuestros territorios.

La violencia destruye nuestras formas de vida y convivencia y nuestra posibilidad de desarrollarnos como sociedades distintas. Al destruir nuestros lazos de sociabilidad esa violencia se vuelve el modo de vida con que nos buscan someter, en un círculo vicioso interminable. La violencia se vuelve entonces sistemática y termina imponiendo los proyectos que los pueblos rechazan.

Además, la amenaza, el encarcelamiento o la eliminación o la desaparición de quienes se oponen a los proyectos instaura un clima de miedo, confusión, tristeza y destrucción de nuestros cuidados, nuestras formas de organización, nuestra tranquilidad y sentido de futuro como pueblos originarios en nuestros territorios.

Pero los pueblos originarios estamos en resistencia permanente y utilizaremos todos los instrumentos a nuestro alcance —organizativos, políticos, jurídicos—para defender nuestros territorios y formas de vida.

Las comunidades estamos decididas a defender nuestras tradiciones y nuestro idioma, nuestros sistemas normativos y nuestras formas de gobierno.

Estamos dispuestas a redoblar nuestro trabajo en pos de una soberanía alimentaria sustentada en la milpa, en una relación de mutualidad con otras comunidades, pueblos indígenas y luchas en el país.

Estamos decididas las comunidades a reforzar y fortalecer nuestro sentido de comunidad, de trabajo en común, de cuidados cotidianos, entre mujeres y hombres, buscando convocar a las nuevas generaciones a que comprendan la urgencia de reivindicar nuestros valores contrarios al dinero con el que nos quieren comprar, y con el que nos quieren corromper.

Es crucial que trabajemos con jóvenes (mujeres y hombres) para hacerles ver la necesidad de mantener e impulsar nuestra vida comunitaria como campesinas y campesinos, sin renunciar a la educación ni al mundo exterior, pero conscientes de la necesidad de reconstituir nuestras comunidades.

Los proyectos de devastación y despojo, y la violencia promovida por la delincuencia organizada que es una con las llamadas fuerzas de seguridad y el propio gobierno, nos dejan con la convicción de que ya no contamos con el gobierno para nada.

Que las comunidades tenemos que tender puentes entre nosotras, impulsando relaciones de cooperación y compartición. Pues sólo nosotros estamos defendiendo la vida.

Las mujeres indígenas en nuestras comunidades hemos demostrado nuestro valor al ser las pioneras en la defensa de los territorios de los pueblos, reconocemos nuestra aportación a las luchas y nos comprometemos a reconocer, respetar y protegernos como guías y guardianas de nuestros territorios. No reproduciremos la violencia del sistema en nuestras familias, ni en nuestras comunidades.

Más bien tenemos que reproducir, en lo cotidiano, los cuidados que nos pueden permitir fortalecer nuestros lazos, nuestros saberes, nuestras visiones y con ellos convocar a las jóvenes y los jóvenes a que vuelvan.

Tenemos que reconstituir integralmente nuestras comunidades

Los pueblos indígenas somos los primeros dueños y poseedores del territorio, que hemos cuidado y conservado por miles de años, por lo que no aceptamos la imposición de proyectos decididos desde el Estado, las empresas u otros agentes que provocarán la destrucción de nuestras comunidades, cancelarán el futuro de las próximas generaciones y destruirán el país y el planeta.

Rechazamos la violencia sistemática y estructural en que nos tiene sumidos el Estado con sus condiciones de guerra institucional y delincuencial.

Exigimos al Estado el cese de la violencia criminal y represora en contra de los pueblos indígenas en lucha. Demandamos el cese de los hostigamientos, de la represión, los asesinatos, la desaparición y criminalización de las luchadoras y luchadores sociales que defienden los territorios.

Nos oponemos a la Ley de Seguridad Interior que servirá para reprimir las luchas de los pueblos, para normalizar una situación de violencia del Estado y sus aliados en contra de la población civil, y en contra de quienes se oponen a sus proyectos.

Nos oponemos a que el Congreso apruebe la Ley de Biodiversidad que atenta contra los territorios indígenas, permite el despojo de nuestros bienes naturales, a través de su mercantilización, promueve el saqueo, la instalación de minas y otros proyectos extractivos

Demandamos la revocación de las reformas energéticas que deciden el futuro del país a favor de las empresas, la destrucción, la contaminación, sin permitir a los pueblos indígenas y campesinos decidir el futuro que queremos.

Demandamos la cancelación de todas las órdenes de aprehensión en contra de las defensoras y defensores del territorio

Exigimos el alto a la represión al Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota, (CECOP) en el estado de Guerrero, y la inmediata liberación de los 25 compañeros presos políticos por defender el territorio, el agua y sus tierras.

Exigimos el respeto al sistema comunitario de justicia y a las policías comunitarias. Alto a la represión en contra de la CRAC-PC y de todas las formas de organización y protección de los territorios indígenas.

Exigimos el alto a la represión, hostigamiento y ataque a las defensoras y defensores de la Tosepan Titataniske; el cese inmediato al acoso judicial contra el Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC), por oponerse al Proyecto de Línea de Alta Tensión y Subestación Eléctrica.

Exigimos la cancelación de todas las represas, hidroeléctricas, termoeléctricas, los proyectos de fracturación hidráulica, los gasoductos y oleoductos que cruzan los territorios despojando y devastando con graves riesgos para la biodiversidad, las fuentes de agua y las poblaciones que habitan en ellos.

Exigimos que cesen las concesiones para los proyectos eólicos, los criaderos industriales de cerdos, pollos y reses.

Exigimos la cancelación de los proyectos mineros que no sólo devastan las regiones sino que acaparan y contaminan el agua y destruyen el tejido social con la voracidad que promueve la cultura delincuente con la que están asociados tales proyectos.

Seguimos reivindicando nuestro derecho a la libre determinación y la autonomía y por tanto defenderemos nuestros territorios y nuestros modos de vida, defenderemos nuestra potestad fundamental de decir que sí o que no a cualquier propuesta que nos hagan desde fuera.

Reivindicamos nuestras formas propias de consulta, así como nuestra decisión propia de participar o no en las consultas que nos propongan. No aceptaremos las consultas amañadas que sólo sirvan para legitimar los despojos.

Llamamos a los pueblos indígenas y campesinos, a las organizaciones sociales, a la sociedad civil, y a la población en general a estar atentos y solidarizarse con los pueblos indígenas de México, a estar atentos de las agresiones que recibimos, y las resistencias que realizamos para manifestar públicamente su respaldo a nuestras luchas.

¡Llegará un día en que el faisán volverá a volar y el venado volverá a brincar!

14 de marzo, 2018, Casa Xitla, Ciudad de México

Integrantes o autoridades de comunidades

CDMX: San Mateo Tlaltenango y Milpa Alta. Chiapas: Lacanja Chansayab, Candelaria El Alto y Frontera Corozal. Chihuahua: Bosques de San Elías Repechique. Guerrero: Tlapa y Zihuatlán. Hidalgo: Jalamelco. Jalisco: San Sebastián Teponahuaxtlán. Michoacán: Santa María Ostula. Morelos: Alpuyeca y Tepoztlán. Nayarit: San Juan Corapan. Oaxaca: Santiago Tutla, Buenavista, Yosondúa, San Mateo del Mar, Santiago Tlatepusco, San Felipe Usila, Calpulalpam, Chikava, Lachixila, Yalalag. Veracruz: Medellín de Bravo, Ojo de Agua, Carlos Carrillo, Veracruz.

Organizaciones regionales

Baja California Norte: Mexicali Resiste. Campeche: Colectivo Apícola de los Chenes. Chiapas: ARIC Unión de Uniones Histórica, ARIC Unión de Uniones Independiente y Democrática AC. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Comité para la Promoción y Defensa de la Vida Samuel Ruiz, Chicomuselo. Cooperativa Lagos de Colores. Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (Desmi). Nueva Constituyente Ciudadana Popular NCPP, San Bartolomé. Coahuila: Colectivo Sí a la Vida, General Cepeda. Chihuahua: Consultoría Técnica Comunitaria (Contec). Colima: Consejo Indígena por la Defensa del Territorio Zacualpan. Edomex: Colectivo 26 de Agosto, San Pedro Atlapulco. Congreso Nacional Indígena (CNI) Xochicuautla. Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), Lerma y CDMX. Guerrero: Centro de Derechos Humanos de La Montaña, Tlachinollan Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP). Consejería Regional de Autoridades Comunitarias. Guanajuato: Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA). Jalisco: Colectivo por la Autonomía. Oaxaca: Centro Cultural Zapoteco UKEM KE UKEM. Mangierndyck Defensores del Mar AC., San Mateo del Mar. SER-Mixe. Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (Unosjo). Puebla: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder). Tosepan Titataniske, Cuetzalan. Puebla-Hidalgo: Consejo Regional Indígena de Pueblos Originarios en Defensa del Territorio de Puebla e Hidalgo. Quintana Roo: Educación, Cultura y Ecología (Educe), Kabi Habin. San Luis Potosí: Pastoral Social Matehuala. Tabasco: Asociación Ecológica Santo Tomás. Veracruz: Corasón Papantla. Coordinación de Pueblos en Defensa del Río Atoyac. UCZ-CAC Ayotuxtla. UCZ-CAC Viborillas. Yucatán: Asamblea de Defensores del Territorio Maya Much Ximbal

Nacionales e internacionales

Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam), Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (Cenami), Grupo ETC, GRAIN, Jóvenes ante la Emergencia Nacional (JEN), Vía Campesina Norteamérica.